¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 23 DE ENERO DE 1838. N. 4,386.

D. Benito Ramiriz

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumepables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que na sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad yalteracion; destruye la esponjosidad, y demasiadu molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 198. e10 1mc.

Se abrirá el Sábado 20 del corriente un almacen nuevo de comestibles y bebidas.

Calle de la Piedad núm. 108 y 110.

El que subscribe tiene el honor de avisar al público, que acaba de abrir un almacen de comestibles y bebidas. Se encontrará en él un gran surtido de estos renglones y de primera calidad, como aceite francés y sevillano, yerba mate y azúcar, vinos y licores, rapé francés y cigarros habanos &c.

Se encarga tambien de proveer á los buques mercantes y de guerra.

Hilario Noirot.

e18 15c.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. ó á—

CARLOS R. HORNE

Calle de la Paz núm. 55.

PERDIDA.

Se ha pérdido la almendra de una carabana con piedra color chocolate engastada en oro, en el camino de la calle de la Universidad, siguiendo por la de la Independencia, y de la Reconquista hasta la quinta de Brittain. La persona que haya encontrado esta ahalaja puede presentarla en la casa de altos num. 17, calle de la Universidad para recibir recompensa.

e.5 tfs.

A las Modistas.

Pajaros del Paraiso. Hay unos pocos en venta de este raro ornamento para la cabeza de las Señoras, en casa de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

Calle de Belgrano núm. 66.

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo,

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.

Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.

Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.

Tinta negra superior y de todas colores,

Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.

Arenilla negra, colorada, azul y verde.

Plumas de todas calidades, de acero y de bronce, Zumaril

Lacre colorado, amarillo. negro y verde de primera.

Cajitas de calores muy finas para miniatura y hojas de marfil.

Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.

Lucíferos incrrables.

Dameros, juegos de aljedres de la oca de dados.

COCINERA.

Se necesita una cocinera: la que tenga buena recomendacion, puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 tfs.

SEMANA MAGNA DE PARIS.

ó

Revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias, 1 tomo.

Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo.

Librería de la independencia, calle de Representantes antes del Perú número 60 cerca del Correo Viejo.

c. 19

POLVILLO SEVILLANO

A 6 reales y á 1 peso la onza.

RAPE DE LA PRINCESA CON OLOR.

Idem de Macuba,

Idem Frances legítimo.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Peru No 60, cerca del Correo viejo. tfs.

Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo d12 tfs

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó al Comandante de la Compañía de Artillería de Buenos Ayres; D. Fernando Abramo, 864 pesos 5 y medio reales, para rancho, fondo económico y gastos de la mayoria y mencionada compañía, en el mes de Abril último; mas como en esta cuenta dá invertidos 853 pesos 6 reales, segun consta por los 15 documentos que la acompañan, queda un sobrante de 11 pesos 2 reales, el que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, como correspondiente al rancho en general, y en particular del Sargento 1.° Pedro Gadea; advirtiéndose, que la diferencia que se nota de 2 y medio reales, de demasía, segun se vé de los 853 pesos 6 reales, gastados, y 11 pesos 2 reales, existentes, cuyas dos partidas hacen un total de 865 pesos, cuando solamente se han recibido 864 pesos 5 y medio reales, es por haberse gastado en el fondo economico 23 pesos 4 reales, cuando solo fueron entregados 23 pesos 1 y medio reales; en su consecuencia no es de abono la diferencia al Comandante, por encontrarse en el caso asi prevenido, por superior decreto de 16 de Octubre de 1836: por lo demas, se encuentra en estado de merecer la aprobacion de V. E. siempre que asi lo tenga por conveniente. Mayo 23 de 1837.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría, no siendo de abono los 2 y medio reales, que se han gastado demas.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de RR.——

Buenos Aires, Enero 20 de 1838.——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.——

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

El infrascrito Presidente por disposicion de la H. Junta de RR., pasa á V. E. en copia autorizada la Sesion de 19 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)

MNUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario)

MANUEL DE IRIGOYEN.

¡VIVA LA FEDERACION!

SEÑORES:——		
PRESIDENTE Maza	Pinedo	Escalada (D. Mariano)
Alsina	Pereda (D. Bernardo)	Ezcurra
Arrotea	Piñeiro	Fuentes
Bonco	Rolon	Garcia (D. Baldomero)
Belaustegui	Rosas	Gari
Corbalan	Riglos	Lahitte
Campana	Saenz-Peña	Medrano, D. Pedro
Escalada, D. Inocencio	Terrero	Medrano, D. Eusebio
Elortondo	Vidal	Mansilla
Garrigós	Vela	Portela
Gonzalez-Peña	Vivar	Pereira
Hernandez	Wright	Rufino
Irigoyen	Villegas	Senillosa
Lozano	*Con aviso*	*Licenciado*
Pereda-Saravia	Anchorena	Obligado
Pino	Argerich, D. Luis	Ramirez
Pacheco	Argerich (D. J. A.)	

En Buenos Ayres á 19 de Enero de 1838, reunidos los SS. RR. en su Sala de Sesiones á la una del dia, á saber (los del margen) el Sr. Presidente abrió la sesion con la lectura de la acta de la anterior que fué aprobada.

Se pasó á considerar la órden del dia: era esta la discucion de la siguiente minuta de comunicacion presentada por la Comision de Negocios Constitucionales.——

La H. Sala de Representantes de la Provincia ha leido y considerado en sesiones de 1.° y 9 del corriente el Mensage que V. E. le ha presentado al saludar á la Décima-Quinta Legislatura en el dia solemne de su instalacion; y á pesar de lo dispuesto en la resolucion de 15 de Noviembre de 1824 para casos de esta naturaleza, ha creido hallarse en el de hacer una excepcion, satisfaciendo á un mismo tiempo la justicia y el bien pronunciado voto de sus comitentes.

En medio de las vicisitudes que han ofrecido los acontecimientos públicos y las exigencias extraordinarias del pais, es sobremanera grato á los Representantes de la Provincia contemplar en el Mensage de V. E., el aspecto que hoy presentan los negocios generales del Estado.

Este cuadro luminoso alienta el espíritu público de los ciudadanos, confirma los votos y las esperanzas de la Provincia, y justificando por sí solo su noble decision en el pronunciamiento general sobre la memorable ley de 13 de Abril de 1835, impone un respetuoso silencio á los enemigos inconciliables de la Patria, que tanto se han esforzado, aunque por fortuna inútilmente, para poner en duda la importancia de aquella soberana sancion, por medio de la cual se ha logrado refrenar la anarquia y establecer solidamente los fundamentos de la Causa Santa de la Federacion, bajo cuya influencia la República reivindica sus derechos, su dignidad y su esplendor.

La organizacion politica y civil de los pueblos es ordinariamente la obra del tiempo, del saber y de la experiencia. Pero esta ha enseñado tambien, que nada es mas dificil, que levantarla sobre los escombros de la anarquía, y cuando aun se elevan sobre la tierra las densas humaredas de la discordia. Es entonces que no bastan los comunes esfuerzos, porque el eco del patriotismo y la razon no halla acogida en los espíritus dominados por las pasiones; ni el estado impuro de una atmósfera turbulenta permite distinguir la senda que conduce al verdadero bien.

Sin embargo, la Provincia de Buenos Aires, que fluctuando sobre un mar proceloso, tuvo la fortuna de convenir los votos de sus ciudadanos y habitantes sobre el único medio que le restaba, reconoce de dia en dia el acierto de su resolucion; porque á proporcion que el tiempo pasa, vé extenderse la mano protectora de V. E. sobre la faz de todos los negocios, depurarla de las enormidades que la anarquía la habia impreso, y vencer de un solo golpe el poder tenaz de la perversidad, de la ignorancia y del error.

Los Representantes de la Provincia no se detendrán en valorar los actos administrativos de V. E. durante el periodo del año anterior; porque despues de haber manifestado sus sentimientos y los de la Provincia que representan, al considerar la conducta pública de V. E. en los años pasados de 1835 y 1836, no harian mas que reproducir hoy, como reproducen, aquellos mismos sentimientos, desde que los procedimientos de que hoy se los instruye en el Mensage que contestan, no son mas que una escuela progresiva y siempre plausible de la noble y patriótica decision, por medio de la cual V. E. ha obtenido restituir el país á su propia dignidad, órden y poder.

En cuanto á los negocios generales de la Confederacion, y á sus relaciones con los Gobiernos extrangeros, de que V. E. se ha servido tambien instruir á los Representantes, estos se lisongean de ver que V. E., correspondiendo á la alta mision que ha recibido de las Provincias y Gobiernos Confederados, imprime á la direccion de aquellos asuntos el sello de la sabiduria y del acierto. Y si por desgracia la fuerza de los acontecimientos ha colocado á la República en caso de ver interrumpida la paz con las Repúblicas del Perú y Bolivia, dominadas hoy por un poder que se ha levantado sobre ellas, con mengua de su dignidad é independencia, y de los principios que forman la causa comun de las Repúblicas Americanas, los Representantes, adhiriendo sus votos á los que pública y decididamente ha emitido la Confederacion Argentina, todo lo esperan de la confianza que hán depositado en V. E.

El Cielo, que acepta y protege los votos y extraordinarios esfuerzos de V. E., y que corresponde con prodigalidad á la nobleza de su acrisolado patriotismo y saber, ¡quiera asistirle hasta el complemento de la obra! Entonces los Representantes de la Provincia agregarán nuevos trofeos al monumento de gratitud que tiene aquella levantado al mérito esclarecido de V. E.; y recordarán con orgullo, que así como en una época de conflicto hubo un Porteño denodado, que poniéndose al frente y direccion de las masas, restauró las leyes contra los esfuerzos del bando unitario que las habia derrocado en otra época, consecuencia funesta de aquel mismo atentado, halló en ese propio ciudadano igual poder y decision para salvar la Patria y fijar de un modo inmoble su suerte y sus destinos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Leida que fué la anterior minuta de comunicacion, la Sala la admitió en general y sancionó en seguida su primer periodo, descendiendo á considerar el segundo y obtuvo la palabra el—

SR. GARRIGOS:—Estoy conforme con la redaccion de esta parte de la minuta, pero observo en ella una inexactitud, que tal vez será un error de imprenta, porque no creo que haya ley de 13 de Abril, sino de 7 de Marzo.

SR IRIGOYEN:—Efectivamente es una equivocacion.

Declarado el punto por discutido la Sala sancionó el segundo periodo de la minuta con la variacion de que en donde decia 13 de Abril, se dijese 7 de Marzo; del mismo modo fueron sancionados todos los demas periodos que contenia la minuta de comunicacion.

Se procedió á la lectura del siguiente dictamen—
¡Viva la Federacion! Buenos Aires, Enero 18 de 1838.—Año 29 de la Libertad.—23 de la independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—La Comision Militar, á la H. Junta de Representantes.—En el dia de la solemne apertura de las Legislaturas décima-tercia y décima-cuarta, los gefes, oficiales, empleados civiles y otros ciudadanos espontáneamente reunidos, hicieron una igual demostracion de homenage y respeto á la H. Junta, que la que han repetido en el de la instalacion de la presente décima-quinta Legislatura. En aquellas, V. H. despues de impuesta de la nota de la Inspeccion y Comandancia General de armas, tomando esta en consideracion acordó se hiciese una excepcion á las que entregó el gefe de la guardia con igual motivo en las instalaciones anteriores á las ya citadas de la décima-tercia y décima-cuarta.—Por consiguiente concurriendo hoy las mismas causas, que en estas últimas, parecia ser consiguiente que la H. Junta se espidiera en igual forma.—Sin embargo: la Comision aunque satisfecha de la justicia de tal deduccion, observa que hay circunstancias al presente, que hacen sin objeto aquella escepcion, V. H. el dia de la solemne apertura se prestó á escuchar al Comandante de la guardia á nombre de los ciudadanos que la formaban; y entonces contestado por el Presidente se le hizo manifestacion de la alta estima, con que V. H. aceptaba las demostraciones de adhesion y profundo respeto, con que solemnizaban la grandeza del acto de la instalacion; quedando prevenido, de que estos sentimientos de la H. Junta los transmitiera á todos, y cada uno de los de la guardia—Por manera, que habiendo por esta circunstancia manifestadose en aquel acto lo mismo, que sin ella se habria espuesto por una nota, esta, como es visto, carece de objeto y por consiguiente lo que corresponde es, se mande archivar, decretándose como la Comision tiene el honor de aconsejar á V. H. por el siguiente proyecto.—*Archívese.*—Dios guarde á los SS. RR. muchos años.

Puesto á discusion el proyecto de archívese la Sala lo sancionó.
A las dos de la tarde se alzó la sesion.

Está conforme.—

(*El* Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gefe de Policía.—

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta haberse celebrado la eleccion de la nueva comision directiva de Serenos para el año próximo de 1838.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho.

Habiéndose reunido el dia ayer 26 del corriente, la Junta general de los nuevos Comisionados de manzana, ordenada por el artículo 12 del Reglamento de Serenos, presidida por el infraescrito, para llenar lo dispuesto en el artículo 8. ° del mismo Reglamento, nombrando los siete individuos que deben componer la Comision Directiva de Serenos en el próximo año de 1838; han resultado electos á pluralidad de votos para componer la precitada Comision los ciudadanos netos D. Eusebio Medrano, D. Nicolas Mariño, D. Fermin Irigoyen, D. Felipe Larrosa, D. Juan Manuel Larrazabal, D. Santiago Rubio y D. Luis Aldao. El infraescrito espera que el Sr. Oficial Mayor á quien tiene el honor de dirigirse, se servirá ponerlo en el conocimiento del Superior Gobierno para su aprobacion.
Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

BERNARDO VICTORICA.

Buenos Aires, Enero 19 de 1838.—

Aprobado: avísese en contestacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

GARRIGÓS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Administrador del Hospital General de Mugeres.

Buenos Ayres, Enero 16 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Pone en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, Restaurador de Nuestras Leyes, la donacion de dos mil pesos para el hospital de su cargo que ha recibido del albacea del finado D. Andres Diaz.

EXMO. SR.

Despues que tuve el honor de ser nombrado por V. E. para Administrador del citado Hospital, tuve siempre á la vista el sacar la cocina del primer cuadro por lo indecente y de poca salubridad en el parage en que hoy se halla; pero ocupado en otras atenciones del mismo hospital, y lo que es mas, la carencia de fondos, no me han permitido por no gravar al Erario público, pensar con formalidad en un asunto tan preciso.
Mas habiendo fallecido D. Andres Diaz y legado en su testamento dos mil pesos moneda corriente para el hospital de mi cargo, y siendo hoy entregada esta cantidad por su albacea D. Benito Pondal, creo haber llegado el caso de solicitar de V. E. el beneplacito para sacar dicha cocina y ponerla en parage mas propio, presentando al efecto el adjunto plano, que aunque imperfecto en su delineacion, manifiesta las ideas del Administrador, quien obtenida que sea la venia de V. E. consultará con un Maestro Alarife de la Ciudad si la cantidad donada será suficiente para la obra que debe hacerse.
Si la cantidad donada no alcanzase para realizar una obra tan precisa, el Administrador suplica á V. E. que en tal caso le sea permitido abrir una suscripcion en el benemérito y piadoso pueblo de Buenos Aires y su campaña, cuyas cuentas en todos ramos presentará legalmente documentadas para satisfaccion de V. E. y de los beneméritos concurrentes á una obra tan precisa que demanda pronto remedio, pues no solo es contra la policía del Establecimiento ver la cocina en lo primero que se presenta á la vista, sino que cuando el viento es Norte sufren mucho las enfermas por el humo de la cocina que se encierra en las alas.
El administrador en cumplimiento de sus deberes y deseando proporcionar á sus pobres enfermas cuanto convenga á la salud de ellas sin causar perjuicio al erario público lo pone en consideracion de V. E. para que se sirva resolver lo que sea de su superior agrado, y mandar que esta solicitud sea publicada por los diarios de esta capital para satisfaccion de dicho albacea y para que sirva de estimulo á otros que en igual caso no se han dado por entendidos ni cumplido con los dos hospitales de esta Ciudad como se les ordena en testamento otorgado en Julio de mil ochocientos treinta y cinco, de que en oportunidad dará cuenta el que firma.

Exmo. Sr.—

Juan Carlos Rosado.

Buenos Ayres, Enero 19 de 1837.—

Se autoriza al administrador del Hospital de Mugeres para hacer la obra que expresa en esta nota, con los dos mil pesos moneda corriente donados para el establecimiento, por el finado D. Andres Diaz, pudiendo en caso de que no alcance esta suma promover la suscripcion que indica con el objeto de recojer la necesaria al efecto, cuya cuenta documentada rendirá á la Contaduría General.
Comuníquese y publíquese la antecedente nota y este decreto.

ROSAS.

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION !

El Gefe de la Escuadrilla en el Uruguay.

Paso de Sandú, Enero 15 de 1838—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Coronel Capitan del Puerto D. Francisco Crespo.

El Géfe que firma tiene el honor de acompañar á V. S. una copia de la carta que con fecha de ayer recibió el infraescrito del Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental del Uruguay, la que se servirá V. S. elevarla al Exmo. Sr. Restaurador de las Leyes.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Antonio Toll.

SR. CORONEL D. ANTONIO TOLL.

Cuartel General, en marcha, Enero 6 *de* 1838.

MUY SEÑOR MIO :—

El Sr. Coronel Géfe del 3. ° cuerpo D. Eugenio Garzon me ha hablado de V. en varias comunicaciones con el mayor entusiasmo, haciendo el justo y debido elogio de sus cualidades recomendables, y expresándome al mismo tiempo los importantes servicios que ha prestado en esas aguas á la causa legal de este país, muy señaladamente en los dias que el pueblo de Paysandú se vió rodeado de conflictos por la repentina aparicion del caudillo incendiario Fructuoso Rivera con fuerzas superiores, capaces de imponer á otros menos esforzados que sus esforzados defensores, y dignos auxiliares los beneméritos Argentinos. La distancia en que se hallaba el ejército me hábia privado de presentar á V. mucho mas antes el homenage de mi gratitud, como lo hago ahora, acompañando el testimonio del reconocimiento de todo el ejército de mi mando. El Gobierno de esta República transmitirá al de la Argentina las debidas gracias por su cooperacion, haciendo mencion honorífica del noble porte con que V. se ha distinguido.
Sírvase V. admitir el sincero afecto con que es de V. obsecuente servidor Q. B. S. M.—*Manuel Oribe.*

¡VIVA LA FEDERACION !

El Comandante de Vigilantes á Caballo.—

Buenos Ayres, Enero 18 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El infraescrito dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 31 perros en los departamentos Norte y Sud; remitiendo el que firma al Departamento 31 pares de orejas para su comprobacion.
Dios guarde á V. S. muchos años.

(Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño)
ANDRES PARRA.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ENERO 23 1838

VIVA LA FEDERACION!

r o d i r a t o m o c z u z p o r u n i t a r l o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
l s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m r
n a a i t s e e u q z u r u z p e r s e r i m p p
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

REVISTA
DE
DE PERIÓDICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

Los diarios de Londres hasta el 13 de Noviembre que acaban de recibirse anuncian una nueva y próxima expedicion de los Carlistas, siendo segun unos, su destino esta vez la Galicia; pero á creerse á otros, será la Castilla á que se dirija. Las fuerzas expedicionarias compuestas de 20,000 infantes y algunos escuadrones de caballería, debian dividirse en tres cuerpos, uno de Biscainos otro de Navarros y el tercero de Castellanos, comandados por Villarreal, Zariategui y Sanz de Elis.—D. Carlos habia expedido la siguiente proclama.

"Voluntarios.—La revolucion vencida, humillada, y á punto de sucumbir á vuestros maravillosos esfuerzos, á fin de prolongar por unos pocos dias mas su maléfica existencia, ha puesto sus últimas esperanzas, en medios dignos de su perfidia. Pero no me son desconocidos sus planes, y serán frustrados. Con este objeto, y á fin de poner término á esta lucha de desolacion y muerte, he regresado momentaneamente á estas fieles provincias. Como me veis aquí,

---

No. 31. ¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 22 de Enero de 1838.

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoría*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*
ENTRADA.								
Existencia del 20	9,392 7¼	143 ⅜	166,104 7	158,845 1½	212,316	8,000,000	890,300	4,821,600
Líquido de letras descontadas al uno por ciento............	14,596 1							
Trasladados de Receptoría	10,688 4		17,211 4					
	34,677 4¼	143 ⅜	183,316 3	158,845 1½	212,316	8,000,000	890,300	4,821,600
SALIDA.								
Billetes renovados............	" " "	" "	" " "	" " "	" " "	" " "	79,200	
Premio............	3,787 3							
Letras descontadas { Líquido	" " "	" "	14,596 1					
Letras descontadas { Pérdida........	" " "	" "	315 6					
Al General D. Manuel Corbalan para gratificar al Sargento Manuel Sofean y un soldado de Bahia Blanca.	83							
Al mismo para socorrer á la cautiva Secundina Ojeda, salvada del Cautiverio.	20							
Al mismo para id. id. id. id.	" " "	5						
Existencia que queda hoy.	30,788 1¼	138 ⅜	168,404 4	158 845 1½	212,316	8,000,000	811,100	4,821,600
	34,677 4¼	143 ⅜	183,316 3	158,845 1½	212,316	8,000,000	890,300	4,821,600

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

No. 32 Cuenta de la Receptoría General del Lunes 22 de Enero de 1838.

DEBE.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*deuda clasificada.*
Existo del 20 { de comisos y multas	3,447 5	6,130 7	" " " "	" " " "
Existo del 20 { del Estado	223 ¼	14 3½	" " " "	11,696 3½
Entrada............	809	" " " "	17,211 4	" " " "
Salida............	8,067 1	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto............	1,829 2	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion........	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis............	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	14,376 ¼	6,145 2½	17,211 4	11,696 3½

HABER.	*moneda corriente.*	*metálico*	*letras.*	*deuda clasificada*
A la Tesorería General,	10,688 4	" " "	17,211 4	" " "
Exisc. { de comisos y multas de id........	3,447 5	6,130 7		
Exisc. { del Estado........	239 7¼	14 3¼	" " " "	11696 3½
	14,376 ¼	6,145 2½	17,211 4	11696 3½

Buenos Aires, Enero 22 de 1838.

B. V.—BERNAL. ALBARRACIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

pronto me vereis allá donde el deber me llame. Mi corazon paternal está demasiado penetrado de vuestro heroismo, para trepidar un momento en reportar nuevos triunfos, y morir si preciso fuere en medio de vosotros.

"Voluntarios.—Vuestras grandes hazañas, los prodigios que habeis ejecutado durante la anterior campaña, han sido sobrepujados por vosotros durante los últimos cinco meses. El ejército espedicionario que me acompañó ha continuado manifestando un valor sin ejemplo. Solo una tercera parte del ejército que operaba en Navarra y las Provincias Vascongadas ha bastado para reducir las fuerzas enemigas á un número inferior á las que tengo á mi disposicion en diferentes partes de la monarquía.

"Habeis vencido al ejército revolucionario tanto en los llanos como en las sierras, con artillería y sin ella. Huesca, Barbastro, Villar de los Navarros, Retuerta y otros parages son monumentos eternos de vuestra gloria. Si la falta de municiones ó la no cooperacion de algunos cuerpos os ha obligado á ceder por un momento, el enemigo ha sido siempre escarmentado, y su pérdida triple comparada con la vuestra. En las retiradas, aunque inferiores en número habeis marchado siempre con perfecta seguridad, perseguidos pero jamas atacados por doble fuerza. No se atrevian á haceros frente, y siempre rehuian el combate. Mas, sobre todo, habeis mostrado á la Europa que nuestros enemigos son los enemigos de unos pueblos cuya lealtad y devocion son excedidas unicamente por su ahesion á mi persona; cuyo entusiasmo por mi justa causa los ha expuesto á la venganza sanguinaria de sus opresores. Invocan altamente vuestro auxilio para sacudir el yugo que los agovia, desde Cataluña al Aragon, desde Valencia á las Castillas.

"Voluntarios—No ha pendido de vosotros, ni de los pueblos el poner termino á la usurpacion; abandonada á sí misma, la anarquia, que devora sus abortos, acabaría por su propio esterminio.—No: causas á que sois agenos, causas que ya son sabidas, causas que no desaparecen para siempre, han prolongado por un poco de tiempo, los males de la Patria. Espartero nos ha señalado el camino que debe tomarse, y las medidas que deben adoptarse para colmar vuestros votos y las esperanzas de todos los buenos y leales españoles.

"Voluntarios.—Testigo de vuestra heroica devocion, he dividido con vosotros los sacrificios y las fatigas. He admirado vuestra resignacion y vuestras virtudes, y he resuelto daros la mayor prueba de mi Real estimacion. Desde hoy me pongo á vuestra cabeza. Yo os conduciré á la victoria; preparaos, pues, á recoger nuevos laureles; sed dignos de vosotros mismos, y contad con la proteccion de nuestra Generalísima.

"Tened confianza en vuestro general, que es vuestro Rey.

"Carlos."

"Cuartel Real en Arcicnaga, Octubre 29 de 1837."

—El 5 de Noviembre estaba Don Carlos en Tolosa. Los carlistas se preparaban á hacer un ataque sobre la línea de Irun y Hernani.

INTRODUCION DE GANADO

Tablada del Sud.

Dias 18 y 19. De Chascomus ha conducido D. Juan Islas 341 cabezas compradas por D. Jonatas Downes; á á D. Francisco Cueli 261, á D. Mariano Cueli, 45 á D. Bernradino Barrientos, 22, á D. Juan Castro 8 y á Da. Tránsito Acosta, para saladero.

Del Monte ha conducido D. Manuel Centurion 186 cabezas compradas por D. José María Dantas, á D. Lorenze Roldan 100, á D. Juan Sauvidet 82, y á D. Miguel Guevara 4, para saladero.

De Quilmes ha conducido D. Paulino Angulo 194 cabezas compradas por D. Julio Luton, á D. Manuel Canales 8, á D. Manuel Vidal 1, á Da. Aurea Frias 16, á Da Florencia Fredes 100, á D. Felipe Alvarez 12, á D. Juan A. Cos 7, á D. Cipriano Marquez 1, á Da. Josefa Roldan 3, á D. Apolinario Ponce 3, á D. José Maria Gomez 42, y á D. Santiago García 1, para saladero.

De Dolores ha conducido D. Rosas Cornejo 590 cabezas compradas por D. Alejandro Mackinley á D. Nicolas Anchorena, para Saladero.

De Chascomus ha conducido D. Benito Corro 406 cabezas compradas por los Sres. H. Dowdall y Lewis, á D Narciso Martinez.

—

Tablada del Norte.

De Cañuelas ha conducido D. Miguel Velasquez 10 cabezas compradas por el mismo á D. Mariano Levei, 5 á D. Francisco Muñoz, 2 á D. Francisco Torrilla, 2 á D. Saturnino Sosa. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 30 cabezas compradas por el mismo á D. Juan Rodriguez. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Miguel de Leon 62 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente á D. Pedro Lastra, para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Mariano Gutierrez 80 cabezas, compradas por el mismo á D. Miguel Molina, para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Marcos Burgos 45 cabezas, compradas por D. José María Montenegro á D. Ramon Castes, para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Miguel Segura 70 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio á D. Manuel Pereira, para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Pablo Molina 62 cabezas compradas por D. Pascual Chaurre, á D. Claudio Gonzalez 16, á D. Eleuterio Figueredo 44, á D. Agustin Arismendi 1, y á D. Loreto Gonzalez 1, para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Dia 22.

D. Santiago Neto, á Montevideo.
Juan Ducoy, á id.
Eugenio Coelho, 3 esclavos, á Entre-Rios.
Concepcion Lopez. á id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, capitan Santiago Soriano, de Montevideo el 20 del corriente y consignada á D. Vicente C. Casares (en lastre) á la órden 2 cajones y 1 cajita mercancías, al capitan 51 onzas de oro, 100 patacones.

Zumaca *Iberia*, de la Colonia el 21 del corriente y consignada á D. Francisco Gallardo, á D. Juan de S. Monteiro, 78 barricas azucar.

—

SALIDAS.

Polacra nacional *Martina*, para la Havana.

Bergantin goleta Danes *Fides*. para Rio Janeiro.

Polacra española *Minerva*, para la Havana.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Cleopatra*, con destino á la Isla de Trinidad, despachada por sus consignatarios Lafone, Barker y Ca. con 106 mulas, 10 toneladas pasto seco: de retorno, 20,000 ladrillos, 2 barricas cerveza.

Fragata americana *Brutus*, con destino á New York, despachada por sus consignatarios Zimmerman, Frazier y Ca.—Cargadores los mismos—81 fardos con 1,690 docenas cueros de carnero, 485 cueros vacunos, 1,009 qqs. carne salada, 34 pipas con 1,360 arrobas sebo derretido, 12 bultos máquinas, 1 cajon con 3 cuadros.—Estevan Hillet y Ca., 20 pipas con 767 arrobas sebo derretido.—Parlane, Macalster y Ca. 109 pipas con 3,924 arrobas grasa derretida.—Vicente Montero, 40,005 astas.—O. J. Hayes y Ca., 17½ pipas aceite de potro, 31 barriles id., 15 fardos con 409 arrobas lana de carnero, 140 cueros vacunos, 1 fardo con 35 docenas cueros de perro.—Juan B. Kiernan, 22 fardos con 440 arrobas lana de carnero.—Nelson Hartevig, 23 cueros de lobo, 5 fardos con 307 docenas cueros de carnero.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Místico *Africano*, patron José Rodriguez, de Gualeguaychú el 17 del corriente.

Balandra *Federacion*, patron José Garcia, de Santa-Fé el 10 de id.

Balandra *Jóven Tomas*, patron José Carbon, de Gualeguaychú el 15 de id.

Goleta *Eloisa*, patron Joaquin Silva, del Yancay el 18 de id.

Balandra *Paulina*, patron Paulino Milloni, de Sandú el 27 del próximo pasado.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, de Gualeguaychú el 13 del corriente.

Balandra *27 de Setiembre*, patron Antonio Palomares, de Gualeguachú el 12 de id.

Balandra *Cármen*, patron Angel Garaco, del Paraná el 9 de id.

Balandra *Fortuna*, patron Francisco Carrega, de Goya el 3 de id.

Balandra *San Bernardo*, patron José Bernardo, de las Higueritas el 16 de idem.

Balandra *Juanita Justina*, patron S. Barboso, de Mercedes el 12 de id.

Lanchon *Dolores*, patron José de la Casa, de Santa-Fé el 12 de id.

Balandra *Estrella del Norte*, patron Gaspar Ravena, de Santa-Fé el 12 de id.

Lanchon *Federal*, patron Luis Cotura de Santa-Fé el 12 de id.

Garandumba *Diana*, patron Andres Deamigo, de las Higueritas el 8 de id.

Chalana *Rosario*, patron José Calderon, de las Higueritas el 4 de id.

Balandra *San Jose Esperanza*, patron Hiario Diaz, de Gualeguaychú el 12 de id.

Balandra *San Pedro*, patron Ambrocio Montero, de de Santa-Fé el 14 de id.

—

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 22.

Al patron Santiago Barbado, 550 cueros salados, 13 barriles con 124 arrobas sebo, 2 pipas con 96 arrobas sebo, 36 arrobas cerda, al patron Angel Casnia 100 fanegas cal, al patron Antonio Cameliero 100 postes de ñandubay, á D. Antonio Palomares, 15 carradas leña de espinillo, á D. Vicente Montero 680 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos, 30 arrobas lana.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 18—Barca hamburguesa *Dorotea Wilhelmine*, capitan Tomas Mathueun, de Altona el 6 de Noviembre, á D. Fernando Nevel, con 4 pianos 5, cajones cristales, 120 bultos papel, 330 id. mercancías, 12 pipas ginebra 160, barriles id., 673 canastos papas, 256 carneros merinos, 50 toneladas carbon de piedra, 460 piezas madera.

Bergantin ingles *Eliza*, capitan Eduardo Heylwood, de Cadiz el 19 de Noviembre, á los Sres. Mc'Dowall, Kemsley y Ca., con 542 calices sal, 3 pipas vino, 10 toneladas carbon de piedra.

Dia 19.—Barca inglesa *Fama*, de Liverpool el 13 de Noviembre, para este puerto y Buenos Aires, á D. Eduardo Oneill, con 211 cajones efectos, 264 fardos id., 251 cascos id., 80 canastos loza, 181 cuñetes, 3 fogones de rejas, 3 bultos pacotilla, 12 yunques, 50 cocedores, 30 anclas, 8 hornos, 24 rompitos de fierro, 49 pies de fierro en plancha y chapas, 60 ollas de fierro, 818 barras de fierro, 20 toneladas carbon de piedra, 20 id. lozas de empedrar, 60 tablas de pino, 6 fuelles, 114 estufas.

Queche holandes *Van Speytt*, de Amsterdam el 14 de Noviembre, á la órden—con 300 barricas de harina, 10 id. miel, 20 cascos vinagre, 2 barriles manieca, 40 pipas ginebra, 21 barriles id., 1,000 frasqueras id., 4 medias pipas vino, 107 cuñetes arenques, 125 cajones quesos, 12 id. vidrios, 120 botijas aceite de linaza, 30 id. agua raz, 100 jamones, 100 canastos papas,

Bergantin americano *Orleans*, de Nueva-York ó Islas de Cabo Verde.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para New-York—Paquete americano *Brutus*, hoy 23 á la 1.

Para Boston—Bergantin americano *Aretuzus*, hoy 23 á las 5.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Gran funcion extraordinaria

A beneficio del Actor

Maximo Gimenez.

Hoy Martes 23 del corriente.

Despues de las dos oberturas de costumbre, se exhibirá por primera vez en nuestra escena la preciosa comedia del gusto moderno, su autor Breton de los Herreros, cuyo título es—

ME VOY DE MADRID,

ó los

Apuros de un Lechuguino.

A continuacion se cantará un gran dueto bufo de la ópera conocida por

LA CENICIENTA.

El cual será egecutado por el beneficiado unido al *Sr. Burgos*, (ámbos en clase de aficionados).

Y para cerrar el todo de esta escogida funcion, la compañia en general representará el muy divertido sainete titulado

COMPADRITO LOS ZAPATOS,

En donde el Sr. Casa-cuberta bailará un gracioso fandango acompañado de la Sra. Angustias Gonzalez.

A las 8½.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda Continuará cambiando los billetes que no tengan el signo de renovacion hasta fin de Febrero de este año, que es cuando tampoco deben circular en la campaña. Y lo avisa al publico para que no se le siga perjuicio. e3.

PARA MONTEVIDEO.

DARA la vela el Paquete Oriental *EUFRACIA*, el Miercoles 24 del corriente á las 6½ de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su capitan D. Santiago Soriano, calle del Parque No. 32 ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas número 16. e23

SE suplica á los Srs. Sacerdotes que gusten asistir á celebrar misa, aplicándola por el alma del finado D. Mariano Suarez, (Q. E. P. D.) con asistencia al oficio y responso, el Jueves 25 del corriente, á las 8 y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Piedad, se les abonará el estipendio de costumbre. e23 3p

Interesante.

N. LANGE, fabricante de tiradores, recien llegado de Paris, y que desde 20 años ha abastecido al país, tiene el honor de prevenir al público que ha abierto su almacen en la calle de la Universidad No. 73, donde se encontrará un surtimiento completo de todas calidades de tiradores, cintas clásticas para hombre y para muger, &c., &c., y que ejecutará cualesquiera órdenes al gusto de los compradores.

Tambien tiene un grande surtimiento de perfumería de los mas ricos y del mejor gusto; el todo á precios muy equitativos. e23 15p

Pérdida.

EN la noche del 21 del corriente en la funcion lírica, se ha perdido un antecjo de una vista, de marfil, claveteado de oro: por lo que se suplica al que lo haya hallado lo presente en esta Imprenta, en donde será gratificado.—Igualmente se previene á los plateros ó joyeros para su detencion en caso de venta. e23 3c

Sal de Cadiz.

ABORDO, hay de venta de superior calidad; para tratar puede ocurrir á *M'Crackan y Jamieson.*
Calle de la Catedral No. 78.
e23 tfc.

Ojo al aviso.

HABIENDO trasladado el que subscribe su tienda barbería y peluquería, que tenia en la calle de Cangallo No. 102½, á uno de los cuartos de la misma calle No. 88, contiguo al Sr. Profesor de Flebotomía D. José Luis de Moura, tiene el honor de avisar á todos los Señores que le han hecho el favor de ocuparlo, como tambien al público, que siempre continúa trabajando en su oficio de barbero y peluquero, y que asimismo pone y vende sanguijuelas á precios equitativos, encontrándolo á toda hora, y cuyo rótulo de su nombre se halla puesto en la puerta de su habitacion. Buenos Aires, Enero 22 de 1838.

e23 3p *Salvador Mota.*

Aviso.

EN la noche del 21 se han robado dos frenos de la caballeriza calle de la Paz al lado del No. 7, ó del Café del Coliseo: el primero tiene copas de plata y argollas de id., riendas partidas y chatas de trencita de patria; y el segundo regular, riendas enteras y las cabezadas un poco destruidas con canutillos de platina. El que los entregue en dicha caballeriza será bien gratificado. e23 3c

Baratillo.

En la calle del Buen Orden núm. 73.

DE maiz muy superior en mazorca en cantidades al gusto de los compradores á *ocho* pesos la fanega y tomando en cantidad de 100 fanegas para arriba, se hará un rebajo ventajoso. e.23 ten

Semilla de Cebolla.

EN la pulpería calle de Maipú No. 31, se vende dicho renglon á un precio muy acomodado. e23 2pd1

Se necesita

UN hombre inteligente en trabajos de campo para capataz de una estancia. Darán razon en la calle del Parque No. 114. e23 2p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Interesante para tiendas.

Hoy Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la casa calle de la Federacion, (antes de la Plata) No. 47 con motivo de tener el Sr. D. Francisco Balbin que trasladar á ella su casa de negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los géneros existentes en aquel almacen, como son: bramantes de algodon muy finos y anchos, id. de regular clase, pieles blancas arrasadas, brines para pantalones, lanillas finas, pequines rosas y muselinas de mil rayas, zarasas punzoes y otras clases, pieles de colores á listas, cocos blancos y linoes finos, pañuelos de lanilla de 7 cuartas de buenos colores dichos de 4 cuartas y otros de algodon de varias clases, pañuelos de manos y con guardas de color, cantones de buena calidad y surtido, prunelas finas, listados, ponchos de calamaco, paños granas, tijeras en cartones, 35 docenas pendientes de piedras, otros varios géneros y 63 cajones cohetes de la India.

—

POR EL MISMO.

De Caldos &c.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana en la casa de comercio de los Sres. Nicholson Green y Ca, calle de la Universidad No. 68 y para conclusion de factura se rematarán precisamente á quien mas diere.

11 pipas vino tinto
24 cuarterolas aceite de comer superior.
3 pipas id. id.
2 id. aguardiente
20 cuñetes sardinas esquisitas
24 cuarterolas vino de Oporto.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

Hoy Martes 23 del corrienie se ha de rematar en un solo lote la Balandra *Angelita* que se halla en la boca del Riachuelo en perfecto estado para navegar con un buen inventario que se manifesará en casa del Rematador.

A las 11.

POR EL MISMO.

Remate de la Libreria escogida de D. Marcos Sastre.

LOS dias Miercoles 24 y Jueves 25 del corriente se rematarán todas las obras selectas que contiene la Libreria Argentina, en la calle de la Victoria No. 59, al mejor precio que se pueda obtener en el acto del remate. Como este se ha de hacer obra por obra, solamente se sacarán las mejores cuyo catálogo no se publica porque seria demasiado largo, pero se pondrán aquí los nombres de los principales autores.

Varios cuadros al óleo, y un hermoso busto de mármol.

Obras francesas, inglesas, italianas y castellanas.

Fenelon, Mostesquieu, Dupin, Iriarte Jovellanos, Cuvier, La Harpe, Lerminier, Herder, Toqueville, La Mennais, Blackstone, Bentham, Richeratd, Wautel, Bello, Robertson, Alibert, Brunet, Broussais, Cabanis, Spurzheim, Shakspear, Dante, Petrarca, Ariosto, Boiardo, Buonaroti, Tassoni, Boccaccio, Locke, Scarpa, Tissot, Vives, Calderon, Cellini, Virey, Saavedra, Luque, Isla, Laromiguiere, Victor Hugo, Lamartine, Franklin, Saint-Pierre, Gioja, Montaigne, Constant, Gessner, Lineo, Mirbel, Lanjuinais, Sismondi, Ganilh, Smith, Sturm, Schosser, Ulloa, Bowles, Wistar, Young, Levergue, Erskine, Sheridan, Blair, Homero, Platon, Aristóteles, Fr. Luis de Leon, Funes, Mohedanos, Marina, Maquiavelo, Hipocrates, Malthus, Mably, Berenger, Lacundia, Adams, Trollope, Destutt Tracy.

De algunos de los autores expresados estan todas las obras y de los demas solo hai algunas.

Autores clasicos, latinos y otros, sus obras completas.

Ciceron, Seneca (el filosofo,) Quintiliano, Plinio (el natural,) Tácito, Tito Livio, Plauto, Terencio Seneca (tragedias) Velcyo Paterculo, Pomponio Mela, Lucano, Valerio Maximo, Lucrecio, Aulo Gelio, Silio Italico, Aurelio Victor, Erasmo, Eutropio, Horacio, Quinto Curcio, Ovidio, Virgilio, Suetonio, Amiano, Floro, Julio Cesar, Marcelo Palingenio, Justino, Cornelio Nepote, Fedro, Marcial, Juvenal, Plinio (epistolas)

Tambien se sacarán algunas novelas españolas y francesas.

POR EL MISMO.

En la calle de la Piedad núm. 77.

El Viernes 26 del corriente á las 10 y media en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos

1 escopeta á la Robert de nueva invencion de 15 tiros por minuto, 1 id. de Boston, 2 pares de pistolas con sus cajas completas, 1 reloj grande caja de caoba, relojes de oro de bolsillo, id. de plata, cadenas de oro, 1 caja de rapé de oro, 1 par carabanas de diamantes, 2 capas, pantalones, chaquetas, capotes, ponchos, 2 espejos completos, candeleros de platina, id. bronceados desde 1 hasta 6 luces, 1 mesa de comer, 1 escritorio y banco, 1 par estribos de plata, 2 anteojos grandes, 1 collar de perlas finas con broche de diamantes, camisas de hilo, id. de algodon, fresadas, bastones, medias, esclavinas, cuellos para señoras, navajas, tijeras, pañuelos de seda y espumilla, 1 cuja con colchones y colgadura, espaviladeras, ridiculos, y otra porcion de artículos que se manifestarán á la hora del remate

On ouvrira-Samedi prochain
20 *du Courant, un*
Nouveau Magasin de Comestibles et Boissons.

Rue de la Piedad No. 108 et 110.

Hilaire Noirot à l'honneur d'annonser au public et ses amis qu'il vient d'ouvrir un magasin de comestibles et Boissons. On trouvera chez lui un grand assortiment de marchandises de ce genre, et le tout de premiere qualite: huile raffiné française et de seville, yerba mate, sucre raffiné, vins et liqueurs, tabac á priser, français, cigares de la havane &c. &c.

Il se charge de la fourniture des vivres pour les navires marchands et de guerre. e17. 15p.

Carta Esférica
DEL
RIO DE LA PLATA,

LEVANTADA por Don Andres Oyarvide, y corregido todo el interior del rio desde el meridiano de Montevideo, en los años 1823, 24 y 25, por D. Benito Aizpurua, piloto de altura y práctico de dicho rio; con varias vistas de las costas y particularmente las de los puertos de Maldonado y Montevideo con las sondas.—En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo.

EMPEÑO.

Se desea comprar la historia de Pedro tercero con Catalina segunda, Emperatriz de Rusia; calle de la Victoria No. 63 y medio.
e20 3p

Paño Verde

PARA villar: se hallará en la calle de la Victoria No. 39½. e815c.

AVISO.

LAS Señoras Connell y Mac Gaw, avisan respetuosamente á sus amigos y al público en general que han tomado la casa número 39, calle de la Paz, con el objeto de establecer en ella *una casa de alojamiento ó Posada*, donde el mayor aseo y el mejor cuidado serán usados con los señores que dignan dispensarles su proteccion.

La situacion central de esta casa, y sus altas azoteas, (que admiten una vista completa de las radas exteri é interior,) la hace apreciable para los Señores Capitanes de buques.

Se alquilan cuarto amueblados ó sin muebles; con comida ó sin ella, segun convenga. e.17 tfc.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN esta Capitanía existe el líquido de 227 pesos 4 reales, pertenecientes á las soldadas del Marinero Español José Fuentes, de la Barca Americana *Leonidas*, que ha fallecido el 2 del que rige, habiéndose deducido de la mencionada suma 17 pesos 4 reales pagados en el Hospital General de Hombres. En esta virtud, se previene á los deudos del finado ocurran á esta Capitanía, en donde haciendo constar su accion se les entregará los haberes por el conducto que corresponde.—Buenos Aires, Enero 3 de 1838.

ACABAN
de recibirse

UN surtido de sillas Norte Americanas de patentente de todas clases de esterilla y de madera, y se halla de venta en la tapicería y colchonería de *Warwick Inglis*, calle del Perú No. 51 al lado de la casa del Sr. Piñero. e11. 15c.

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para fo r o de cuadernos ó libros, y adornos.

Interesante.

JUNTO al centro de la calle principal de Barracas y en uno de los mejores puntos, hay en venta un terreno con quinta y dos potreros, compuesto en su totalidad como de doscientas veinte varas de frente y cuatrocientas cincuenta de fondo, poco mas ó ménos. Al frente tiene una quinta como de una cuadra cuadrada de superficie en el mejor estado y todo bajo el mejor plan y órden, perfectamente zanjeada y cercada con arboleda. Tiene muchas calles de árboles ya frutales de varias y de las mejores clases, y muchísimos miles de plantas ingertadas, y de carozo ó semilla y estaca, casi de todas las clases que hay en el país, desde uno á tres años de edad, y otras varias plantas, hermosos cercos ó divisiones interiores de rosales y otros árboles, un jardincito, un pozo grande y uno chico con los m jores avíos para el riego, un rancho con dos piezas y otro grande armado, un hermoso carro y caballo y los correspondientes útiles de labranza. Sigue un potrero o terreno de igual dimension, zanjeado y cercado; y luego otro tambien zanjeado y en su mayor parte cercado, que forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, el cual es muy apropósito para quinta ó para los que tienen negocio de estancia, carretas ó acarreos con el Sud. Se vende ó se cambia por alguna finca en la ciudad, todo junto, ó bien la quinta y el potrero chico ó el grande por separado. Para tratar puede ocurrir al No. 18½ calle de la Catedral. e8 tfc

Livres Français.

ATLAS des Enfans, 1 t. Aventures de Messire Anselme, 4 t. Aventures de Qiso roi des Gangardes, 2 t. Anecdotes Rsurs arles XII á Bender, 1 t. Aphoris-Cme de chirugie, par Beorchave, 7 t. Aventure de Télemaque, 2 t. Atlas historique & geographique de Le Sage, 1 t. Alibert, maladies de la peau, 2 t. Bentham, preuves Judiciaires, & Legislation civile & penale, 5 t. Botanique en 20 Leçons, 1 t. Berenger de la justice criminelle, 1 t. Brisseau Mirbel, physiologie végétale, 3 t. Biot, Giometrie analytique, 1 t. Comenaire sur l'esprit des Lois 1 t. Chaptal, Eleisens de Chimie 3 t. Clariso Harlow 14 t. mCillot, Pathologie générale, 2 t. Chefs d' œuvres de morale, 2 t. Chateubriand, Polémique, opinions et disconrs, 2 t. Dictionaire francais-espagnol, 2 t. Discours de Fox & Pitt au Parlement d' Angleterre, 12 t. Despres, Traité de physique, 1 t. Œuvres complettes de Depradt, 41 t. Dictionaire universel d'histoire naturelle, 9 t. id v.lien et français, 2 t. Etudes analytique de la langue francais, 1 t. Essai polique sur le revanu public, 2 t. Grammaire francaiss-español 1 t. Histoire de Napoleon par Galloie, 1 t. Gramaire Generale, 2 t. Geographie 1 t. Histoire des Hommes ou histoire universelle, 5 t. et 3 superbes atlas. Fray Gerondio, 2 t. Traite des pierres precieuses, 1 t. Histoire Eclesiastique, par Fleury, Histoire Naturelle, par Buffon, 50 t. avec figures. Homfray Davy Phylosophie chimique, 2 t. Histoire de Charles XII, 1 t. Des fraçais, par Sismonde de Sismondi, 6 t, Instruction pour la Jeunesse, 2 t. Le Guide des Negocians, 2 t. Elémens de fortification, 1 t. L'art de conserver la beauté, 2 t. L'attaque des places, 2 t. Romans de W. Scott, Le Manœuvrier, 1 t. L'anti Lucrece, 2 t. L'art de choisir une femme, 1 t. Laharpe Cours de Littérature, 16 t. L'esprit rêvolutionnuire des nobles, 2 t. Methus, economie politique, 2 t. Mémorial de Ste. Heléne, 8 t. Memoires de Carnot, 1 t. Morale apliqué á la politique, 2 t. Monge, Statist que de la Marine, 1 t. Mémoires des Contemporains, 10 t. Manual de Litdteature, 2 t. du Chimie, 1 t; du Chamoiseur, 1 t: du Patissier, 2 t; du Brasseur, 1 t. Maethus principes de la population, 4 t. Newton de la Jeunesse, 6 t. Odes Sacrée e t. Œuvres de Racine, 6 t; de D'Alembert, 6 t; de Montesquieu, 8 t; de Lacrelle, 3 t; de Destutt de Tracy, 5 t. Operation des Changes, 1 t. Pastorel, histoire de la Legislation, 7 t. Divers Plans. Pages droit politique et responsabilitë ministérielle, 2 t. Physique des gens du Monde, 1 t. Parfait Jardinier, 1 t. Ricardo Economie Politique, 2 t. Rozier, Dictiodnaire d'agriculture, 12 t. avec un grand nombre de planches. Reglement de l'infanterie, 1 t. Ordenace de la cavallerie, 2 t. Rossel, traité de Navigation, 1 t. Raynal, histoire philosophique des deux Jndes, 8t. Rhulheré, historo de Pologne, 4 t. Segur, déca de historique, 3 t; et campagne de 1812, 2 t. Systéme d'economie politique, 2 t. Seudamore, traite de la Goutte, 2 t. Traité des fievres, par Allibert, 2 t. Traité des portes de sang, 2 t. Voyages modernes, par Macathy 15 t. Voyage d'Anacharsis en Grece 9 t. Victoires et conquist s des Franga s, 34 t. Voyage ou la recherche de la Perouze, 2t. et un bel atlas, aux Septilet, 3 t. Id. d'Antenor, 3 t. Dictionnaire de Physique, par Brison, 7 t. &c &c.

Igualmente todo lo preciso para escribir, pintar ó dibujar se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Rrepresentantes (antes del Perú) No. 60, cerca d l correo viejo. d.22 tfs.

OVEJAS MERINAS.

SE venden 75 merinos de Sajonia machos y 75 hembras de lo mejor que ha venido al país, á precios sumamente bajos para redondear las cuentas: se vende macho ó hembra aparte ó en yuntas al gusto del comprador: dichas ovejas se pueden ver y tratar con el dueño en el corralon del Sr. Bibot, calle de Balcarce, núm. c.15 10c

---

Aviso á los Vigilantes.

SE ha huido el 18 del corriente á las 7 de la noche, una muchacha blanca como de edad de 19 años; su nombre Petrona, lleva vestido de zaraza obscura, pañuelo color plomo y delantar negro, con una cicatriz en el lado izquierdo de la frente. El que la entregue en la calle de Potosí núm. 183 casa del Sr. General Mansilla, será gratificado. e20 3p.

A LAS ALMAS COMPASIVAS
POR LA
HUMANIDAD AFLIGIDA

EL que suscribe, agoviado hace nueve años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlecía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamennte, para poder continuar con su establecimiento de primeras letras, que tenia á su cargo; niménos puede ocuparse en ningun otro ejercicio, siendo aquel el único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas arbitrio, que recurrir á la Divina Providencia, padre universal de sus mas viles criaturas, como igualmente á los caritativos corazones de mis semejantes y amigos y condiscípulos, para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quiera efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de la Piedad No. 267, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor—

e11 tf *Remigio Lomez.*

NOVELAS
Escogidas en castellano.

Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t. Aventuras de Robinson Cruzoë 4 t., Alfonso ó el hijo natural 3 t, Alverto ó el desierto 4 t., Adolfo por B. Constant 1 t., Accidentes de la niñez 1 t., Atala ó los amores de los salvages 1 t., Aventuras de Félix Salazar 1 t., Amor fastidia 1 t., Barbarinski gefe de bandoleros 2 t., Beppo por Lord Byron 1 t, Bachiller de Salamanca 2 t., Bandos de Castilla 3 t., Castillo negro 2 t., Carolina de Litchfield 4 t., Castillo de sobre mar 2 t., Gertrudes ó la pastora ilustre 1 t., Castillo de Kenilworth 4 t., Celia á Rosal 2 t., Carlos y María 1 t., Cárlos y Fanny ó los dos Robinsones 2 t., Clara de Alba 1 t., Coleccion de piezas en prosa y en verso 2 t., Cartas de la princesa Witnia 2 t., Cañas de Tiber 1 t., Desgracinda amistad 1 t., Delfina ó la opinion por Ma. de Staeël 6 t., El Sepulcro 1 t., Estela por Florian 1 t., El Lente 1 t., El Hombre Original 2 t., El Corderillo ó la buena hija 1 t., El Canario ó el auxilio de la Providencia 1 t. El Dote de Paquita 2 t., El Pintor de Salsburgo 1 t., El Esopo de Madrid 1 t., El Corsario 1 t., El Solitario por Delincourt 2 t., El Talisman 3 t., El Flibustero ó Pirata Generoso 2 t., El Hermitañejo ó la isla desierta 1 t., El Asesinato 3 t., Erudi tos á la Violeta 1 t., Guliver (el nuevo) 1 t., Guillermo Tell ó la Suiza libre 1., Historia del Joven Ciciliano, contieuacion de. Gilblas 4 t., Huerfanita inglesa 4 t.. Id. Suiza 1 t., Id. Rusa 1 t., Hernan y Dorotea 1 t., Isabel ó los desterrados de Siberia 1 t., Ilustres Americanas 1 t., Juan Sbogar 2 t., La Luciernaga ó la capilla de a selva 1 t., La Hada Benéfica 1 t., La víspera de Navidad 1 t., La Paloma ó el crimen castigado 1 t., La Gurnalda de Flores 1 t., La Cruz de madera ó el tesoro escondido 1 t., La Caberna de Strozzi 1 t., La princesa de Amalfi 1 t., Las tardes de la Granja 6 t., Los Natches por Chateubriand 6 t., Luisa ó la Cabaña en el Valle 1 t., Los sdbterráneos de Mazzini 4 t., Marmotel, cuentos morales 3 t., Modelos de los niños 1 t., Novelas de Cervantes con 12 laminas 2 t., Numa Pompilio 2 t., Oficial Aventurero 2 t., Peveril de Pico 5 t., Piè de Frasquita 2 t., Pablo y Virginia 1 t., Robinsoncito 2 t., Sandford y Morton.---Coleccion de cuentos 4 t., Sitios de Corinto 1 t., Tomas Jones ó el Espósito 7 t., Vi ges de Gulivas 4 t., Id. del Jóven Anarcasis 4 t., Ultimo Mohícano 4 t., Werther ó las pasiones 1 t., Zuma ó el descubrimiento de la quinta 1 t., Cuentos Morales 1 t., John Moore Regicida de Cárlos 1.° &c, &c, 2 t.,

En la librería de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. d.30 tfs.

Aviso.

EL 28 del próximo Febrero dia de ceniza, se abrirá en el Convento de San Francisco curso de filosofía en latin, en cuyo idioma deberán estár suficientemente instruidos los estudiantes que quieran ser admitidos, debiendo para ello presentarse oportunamente al Padre Presidente de dicho Convento.

Novísima
Recopilacion de las leyes de España
dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en e año de 1567, y se incorporan las pragmaticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805 y 806, y algunas de los anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV.

Nueva y hermosa edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

Wanted to hire.

A GOOD Spadesman to dig a square of ground, either by the day or Job;—Also a boy from 14 to 18 years old to do light work in a Quinta near town. Apply at this office.
e19 tfs

LITOGRAFIA ARGENTINA.
Cambio de Domicilio.

SE ha trasladado á la calle del Perú número 139 donde se continuará sirviendo al público en todos los ramos concernientes á este arte. Allí mismo se encuentra de venta el Boletin Musical y diversas piezas de piano y canto compuestas en el país.
G. IBARRA.

GRATIFICACION.

SE ha perdido un par de estribos que han sido robados de un caballo ensillado en la calle de Cuyo. Tienen estas iniciales A. F. Y se suplica á los SS. plateros y demas personas que puedan tener noticia de ellos, avisen en esta imprenta, en la inteligencia que el dueño dará la conveniente gratificacion.
e.15

Aviso
A LOS PANADEROS.

SE venden 7 pares de piedras para atahona recien llegadas de Italia; el que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 136, almacen de pinturas. e18 15p

Baules de Patente
Para viajar.

SE acaba de recibir un pequeño surtido de baules de patente para viajar, los mejores que hasta ahora han venido al pais, muy cómodos y propios para viajeros. Se podrán ver ocurriendo á la Colchonería y Tapicería de G. y P. Inglis, calle de Potosí No. 57 del Colegio media cuadra para el rio.
e19 5c

Notice.

JUST arrived from England, and to be had in the Store No. 129, calle de la Piedad a small parcel of—

Potatoes, in hampers.
Salmon, in 1 and 2 lb. cases,
Oysters, and *Lobsters*, in cases.
Pearl Barley, in stone bottles.
Oatmeal, in small kegs.

All of first rate quality, and in excellent condition. e22 3p.

Aviso.

EN el almacen de comestible calle de la Piedad No. 129, se acaba de recibir de Inglaterra lo siguiente—

Papas, en canastos.
Salmon, en tarros de á 1 y 2 libras cada uno.
Ostras, en tarros.
Langostas de mar, (Lobsters) en id.
Cebada inglesa, en botellas de barro.
Harina de avena, en cuñetes chicos.

Todo de primera calidad y bien acondicionado. e22 3p.

Piedras de Atahona
DEL
Estado Oriental.

SE acaban de desembarcar seis juegos, y se hallan de venta en la panaderia conocida por del Diezmo calle de la Victoria No. 209. e20 3p

---

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejércitos durante la guerra presente; se onde á 3 pesos, con una explicacion en ngles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

TO LET.

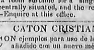

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts--together with a room suitable for a single man—It is centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

CATON CRISTIANO,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas; cinco modos de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, ántes del Perú, No 60, cerca del Correo viejo. d9

El último Mohicano
Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de America: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1,757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes," Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

AVISO.

EN el almacen de efectos número 39½, calle de la Victoria, se encontrará

ADEMAS.

Hoces perfectamente acondicionadas, frenos de medida y cargazon, argollas de bronce de diferentes tamaños, dichos de fierro bruñidas, variedad de espuelas y estribos, gorgas y ponchos, fleco para ponchos, y gergas, naipes finos, lonetas y brines para bolsas, arpilleras, &c. &c. 15c

---

PARA EL
Havre de Gracia.
Pasageros solamente.

LA Barca francesa *Bougainville*, de 311 toneladas, su capitan Henry, próxima á dar la vela admite pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande.—Para tratar ocurra, se á sus consignatarios;—*Guerin, Seris y Ca.* Calle del Restarador Rosas, No. 124. e18 tfs

---

Esfuminos.

DE gamuza y de papel de lo mejor que hay y de todos tamaños y baratos.

Agua de colonia superior por frasquitos y por docenas.

Papel de lija propio para limpiar las armas y toda clase de objetos de acero, fierro, cobre ó madera.

Polvos para tinta colorada y negra.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del correo viejo. e5

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 22, 23 y 24 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate de la estancia denominada el *Rincon de Luna* en la Provincia de Corrientes, perteneciente al concurso de D. José Tomas Isasi, y valuada en trece mil cuarenta y cinco pesos siete y medio reales moneda *metalica*; cuya operacion se practicará á las puertas principales del Tribunal de Comercio y con la autorizacion del Sr. Teniente 2.° D. Ignacio de las Carreras. Los que se interesen en su compra, ocurran á la Oficina del escribano que firma, y allí se impondrán de los pormenores de su tasacion. Por dispocicion del Tribunal de Comercio suplica y avisa por carteles y en los Periodicos, para que llegue á noticia de los interesados en su compra. Buenos Ayres, Enero 17 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano primero del Consulado.
e.19 5p

Aviso naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda No. 25.

Cabos para hacer filástica.
Cabos de todas menas y calidades.
Lanilla para banderas.
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas.
Sogas de pozo.
Rondanas de id.
Aceite.
Aguaras.
Lona y brin.
Estopa.
Hilo acarreto.
Hilo de velas como para redes.
Piolas.
Planchas de cobre.
Clavos de cobre.
Clavos de todos tamaños.
Cal de la Bajada.
Filástica.
Bolsas nuevas de todos precios.
Arpilleras, &c., para hacer bolsas de todos precios.
Plomo.

Just arrived.

NORTH American chairs of first quality, and a variety of patterns, for sale at the upholstery store of WARWICK INGLIS, No. 51 calle del Perú next door to the House of Sr. Piñero. e11. 15c.

Wanted a Steward.

ONLY a man well qualified for this Service, and who can produce good recommendations may apply at
6s No. 66 calle de Belgrano.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Mayo No. 76 hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9
n4 tfs

Se necesita

UN mayordomo en una casa extrangera: solo que sea bien inteligente y que pueda producir las mejores recomendaciones encontrará acomodo en la casa No. 66 calle de Belgrano. c8 6s

---

Aviso.

EL Síndico del concurso de D. Gabriel Soto, autorizado plenamente para la venta de una chacra con siete viviendas de azotea, terrenos, montes y obraje de hacer ladrillo, situada en los Santos Lugares de Rosas y una casa tambien con siete viviendas en terreno de una cuadra y obraje de hacer ladrillo, vende dichas poseciones, y para tratar por ellas ocúrrase al escritorio del Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, calle de la Piedad No. 86. e22 3p.

Funeral.

Da. Dionicia Fouredona de Maldonado, Esposa, las Hermanas, los Padres y hermanos politicos y demas deudos del finado *D. José Loreto Maldonado* (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido ó omision del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en los funerales que se han de hacer en el Templo de Nuestra Madre de Mercedes el Martes 23 del corriente á las 9 y media de la mañana, á cuyo favor quedarán muy reconocidos. e22. 2c.

Un oficial tornero.

SE necesita uno de este ramo para trabajar con una máquina; tendrá trabajo continuo, y todas las ventajas que puede proporcionar este oficio.

En la misma casa se necesita un oficial pintor y dorador; ocurriendo á esta Imprenta darán razon.
e19. 3c.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Benezuela No. 239, con cuarto de tierra completo y fondo: quien se interese en ella, en la misma casa tiene con quien tratar. e19 6p.

El Redactor Rresponsable—
SANTIAGO KIERNAN.